

LA HISTORIA Y TEORÍA DE LA EDUCACIÓN CIUDADANA EN CUBA: UN DESAFÍO.
THE HISTORY AND THEORY OF CITIZENSHIP EDUCATION IN CUBA: A
CHALLENGE.

Autores: ¹Tami Hernández Urgellés, y ²Katia Ivet Tejeda Hernández

¹ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-0336-725X>

¹E-mail de contacto: thernandezu@udg.co.cu

Afiliación:^{1*2*} Universidad de Granma, (Cuba)

Artículo recibido: 15 de Septiembre del 2022

Artículo revisado: 22 de Septiembre del 2022

Artículo aprobado: 28 de Noviembre del 2022

¹Profesora Asistente de la Universidad de Granma, (Cuba).

²Bibliotecaria de la Universidad de Granma, (Cuba).

Resumen

Es una necesidad de la sociedad cubana actual, formar ciudadanos de bien, a partir de un hilo conductor desafiando el conocimiento teórico-práctico de conductas sociales que permitan conciliar un fin en correspondencia con nuestros tiempos. Cultivar la Educación Ciudadana a fondo es quizás el arma más extraordinaria de que dispongamos para transmitir valores, sentimientos patrióticos. Una mirada perspectiva implica rescatar su naturaleza e instaurar modelos, prototipos y ahondar en la contextualización de convicciones, ideales, donde emerge la propia persona a su paso por la vida. De ahí que, las autoras desempeñan una investigación que propicie el conocimiento de la historia y la teoría de la educación ciudadana en Cuba, como desafío al alcance de nuestros tiempos. Lo que favorece el cumplimiento del objetivo de investigación: fomentar el conocimiento de la historia y la teoría de la educación ciudadana en Cuba para formar valores. Desplegando su importancia a la contribución, favorecimiento e irradiación del conocimiento de la historia y la teoría de la educación ciudadana en Cuba para formar valores. Inspirado en la alternativa de preservar la cultura de la Educación ciudadana a partir de recursos conectores, sustentados por un abordaje educativo competente.

Palabras clave: Educación Ciudadana, Historia, Teoría, Conductas Sociales, Valores.

Abstract

It is a necessity of the current Cuban society, citizens to form good, from a common thread challenging the theoretical-practical knowledge of social behaviors that allow to reconcile an end in correspondence with our times. Cultivating Citizen Education in depth is perhaps the most extraordinary weapon that we have to transmit values, patriotic feelings. A perspective look implies rescuing their nature and establishing models, prototypes and delving into the contextualization of convictions, ideals, where the person himself emerges as he passes through life. Hence, the authors carry out an investigation that promotes knowledge of the history and theory of citizenship education in Cuba, as a challenge within the reach of our times. What favors the fulfillment of the research objective: to promote knowledge of the history and theory of citizenship education in Cuba to form values. Deploying its importance to the contribution, promotion and irradiation of the knowledge of the history and the theory of citizen education in Cuba to form values. Inspired by the alternative of preserving the culture of Citizen Education from connecting resources, supported by a competent educational approach.

Keywords: Citizenship Education, History, Theory, Social Conduct, Values.

Sumário

É uma necessidade da atual sociedade cubana, formar cidadãos de bem, a partir de um fio condutor desafiando o conhecimento teórico-práctico de comportamentos sociais que permitam conciliar um fim em

correspondência com nossos tempos. Cultivar a Educação Cidadã em profundidade é talvez a arma mais extraordinária de que dispomos para transmitir valores, sentimentos patrióticos. Um olhar em perspectiva implica resgatar sua natureza e estabelecer modelos, protótipos e mergulhar na contextualização de convicções, ideais, onde a própria pessoa emerge ao longo da vida. Assim, os autores realizam uma investigação que promove o conhecimento da história e da teoria da educação para a cidadania em Cuba, como um desafio ao alcance de nossos tempos. O que favorece o cumprimento do objetivo da pesquisa: promover o conhecimento da história e teoria da educação para a cidadania em Cuba para formar valores. Desdobrando sua importância para a contribuição, promoção e irradiação do conhecimento da história e da teoria da educação para a cidadania em Cuba para formar valores. Inspirada na alternativa de preservar a cultura da Educação Cidadã a partir da conexão de recursos, sustentada por uma abordagem educacional competente.

Palavras-chave: Educação para a Cidadania, História, Teoria, Conduta Social, Valores.

Introducción

La educación Ciudadana en el mundo moderno ha sufrido transformaciones unido a la conciencia del hombre; descansando su parecer en una realidad hecha luz. Cuba ha sido protagonista de acciones para rescatar su verdadero patrimonio. Un horrible flagelo nos contamina llamado indolencia humana, ignorando la lucha materialista de la sociedad contemporánea. En el artículo. Maestros ambulantes. El Apóstol p.3 expresa:

(...)Los hombres necesitan quien les mueva a menudo la compasión en el pecho, y las lágrimas en los ojos, y les haga el supremo bien de sentirse generosos: que por maravillosa compensación de la naturaleza aquel que se da, crece; y el que se repliega en sí, y vive de pequeños goces, y teme

partirlos con los demás, y sólo piensa avariciosamente en beneficiar sus apetitos, se va trocando de hombre en soledad, y lleva en el pecho todas las canas del invierno, y llega a ser por dentro, y a parecer por fuera, un insecto. Los hombres crecen, crecen físicamente, de una manera visible crecen, cuando aprenden algo, cuando entran a poseer algo, y cuando han hecho algún bien.”

(...) “Hay un cúmulo de verdades esenciales que caben en el ala de un colibrí, y son, sin embargo, la clave de la paz pública, la elevación espiritual, y la grandeza patria”.

La visión futura martiana sustenta su esencia, contextualizando la suprema necesidad que posemos como especie humana de fomentar en nuestro entorno sociocultural un mundo mejor que es posible y solo un pueblo educado puede salvarse de la injusticia; ya que cada hombre aprende para vivir en sociedad, no le es suficiente con lo que la naturaleza le da al nacer, debe dominar, además, lo que ha sido logrado en el desarrollo histórico de la sociedad humana.

De este modo, la existencia misma del ser humano como ser social, y dotado de una psiquis humana, tiene un origen y una mediatización social e histórica: es a través de la educación, entendida en su más amplia acepción como la transmisión de la cultura de una a otra generación, que el individuo entra en contacto con la experiencia humana y se la apropia. Precisamente, el proceso de apropiación constituye la forma exclusivamente humana de aprendizaje. De ahí que las autoras desempeñan una investigación que propicie el conocimiento de la historia y la teoría de la educación ciudadana en Cuba como desafío a nuestros tiempos.

Favoreciendo el cumplimiento del objetivo de investigación: fomentar el conocimiento de la historia y la teoría de la educación ciudadana en Cuba para formar valores. Desplegando su importancia a la contribución, favorecimiento e irradiación del conocimiento de la historia y la teoría de la educación ciudadana en Cuba para formar valores. De manera tal que preserve la cultura de la Educación ciudadana a partir de recursos conectores sustentados por un abordaje educativo.

Desarrollo

Estudiar la historia y teoría de la educación ciudadana a fondo es quizás el arma más extraordinaria que disponemos para transmitir valores, sentimientos patrióticos, revolucionarios, heroicos y muestras de un adecuado comportamiento ciudadano. Necesitamos ejemplos, necesitamos modelos de su historia, tenemos un caudal inagotable de valores.

En la actualidad, se acrecienta cada día más la desigualdad en el mundo, por lo que es preciso transformar las conciencias, cultivar amor a la libertad lograr una nueva concepción del mundo. Para lograr este reto se debe trabajar en gran velocidad en correspondencia con los cambios científicos y técnicos a nivel mundial, que requiere de hombres reflexivos, transformadores y que sean verdaderos protagonistas de la sociedad en que circundan.

Por tanto, la infinita riqueza y diversidad del aprendizaje humano se expresa como condición imprescindible para la supervivencia humana y para el crecimiento de cada individuo como personalidad; somos aprendices permanentes que nos apropiamos desde el momento mismo del nacimiento y durante toda nuestra existencia, de la cultura

construida generación tras generación. Enriquecerla es nuestro aval primordial.

En las páginas del ejemplar Fundamentos de la educación para la vida ciudadana en la formación docente. Saez Palmero hace mención en su tesis de grado, al abordar el bosquejo histórico del origen de la enseñanza cívica y define. Los principales autores cubanos y extranjeros de los libros de textos que se han empleado y se emplean en la enseñanza cívica, coinciden en identificarla como una disciplina eminentemente práctica encargada de la preparación del individuo en la vida social, informándolo de sus derechos y deberes de cooperación en el medio en que desenvuelve sus actividades, así como también sus derechos y deberes para con toda la humanidad. De aquí que el concepto de enseñanza cívica esté supeditado a:

La existencia de una organización política de la sociedad en que claramente se establezcan derechos y deberes de los ciudadanos, y el hombre ya no solo forme parte de un grupo social, sino cuando ese grupo se haya organizado como Estado.

Al respecto: Chacón Arteaga destaca en su libro. Fundamentos de la educación para la vida ciudadana en la formación docente.

“La Educación ciudadana, constituye una dimensión, arista o perfil amplio del proceso de la educación integral de los seres humanos, que recorre y acompaña el crecimiento humano de niños, adolescentes, jóvenes y adultos, en el desarrollo de su individualidad, en la convivencia desde que se nace en el seno familiar, en un país determinado, en un contexto histórico concreto, en una época y con una historia propia, culturas, identidades, valores, tradiciones, símbolos nacionales y locales patrios, sistemas políticos con

sus sistemas y formas de gobierno, su concepción acerca de la democracia, su ordenamiento jurídico constituciones y leyes, entre otros atributos de la realidad social, que se expresan en la concepción de ciudadanía, como relación ética, política y jurídica que se objetiviza en la vida ciudadana, y en los comportamientos ciudadanos de la vida cotidiana y que marcan las interinfluencias recíprocas de esa interacción de los ciudadanos en sus actividades esenciales que caracterizan al tejido social, heterogéneo, diverso y clasista, pero que a su vez rescata y focaliza la cualidad humana de las relaciones sociales existentes”.

Esto significa que la Educación ciudadana, posee un proceso formativo en correspondencia con aprendizajes propios de la vida ciudadana, influenciado de los múltiples factores sociales, y diversos contextos en los cuales se nace, crece y se desarrolla teniendo su un impacto en la preparación del individuo en la vida social, informándolo de sus derechos y deberes de cooperación en el medio en que desenvuelve sus actividades, para con toda la humanidad.

La problemática existente en Cuba relacionada con el bajo nivel de conocimiento de la historia y la teoría y práctica de la Educación ciudadana incide negativamente en la participación consciente en los procesos que son exclusivos al progreso de una sociedad que, por su naturaleza socialista, necesita de la existencia de una cultura institucionalizada que, como proceso permanente, haga posible el perfeccionamiento de la vida ciudadana de la nación.

De ahí que el objetivo general de la Disciplina Educación para la vida ciudadana es Contribuir a la formación para la vida ciudadana de las nuevas generaciones para su convivencia y la

participación comprometida desde los valores de la identidad nacional y universales, en la comprensión, la cooperación y el respeto, en la relación dialéctica de deberes y derechos ciudadanos, sobre la base de una cultura ética, económica, política y jurídica.

A partir de los presupuestos teóricos mencionados la autora despliega su punto de vista en que: La educación ciudadana como fenómeno social tiene como finalidad la formación del hombre integralmente, que piense, sienta, valore, actúe, ame, es decir, que desarrolle todas las potencialidades físicas y mentales, debe considerarse en su función formativa y desarrolladora. La formación del hombre es el objetivo de la educación, para lograrlo necesita transmitir la cultura y regular el proceso de su asimilación por parte de cada sujeto social, propiciando su socialización.

En este proceso la educación juega un papel importante y junto a ella los agentes socializadores: escuela, familia, comunidad y sociedad, los medios de comunicación masiva, entre otros. En su marco se desarrolla la personalidad en todas sus potencialidades y elementos integrantes. La sociedad demanda de la educación la formación de ciudadanos capaces de integrarse armónicamente a las relaciones sociales, siendo útiles a su país, defendiendo su independencia y soberanía, así como el derecho a construir su propio destino.

“De gran vigencia es el pensamiento martiano cuando expresó: “el verdadero objeto de la enseñanza es preparar al hombre para que pueda vivir por sí decorosamente, sin perder la gracia y generosidad del espíritu, y sin poner en peligro con su egoísmo o servidumbre la dignidad y fuerza de la patria...” (Martí, J 1982, p.102)

Este análisis permite afirmar la estrecha relación que existe entre socialización, cultura, participación ciudadana, identidad nacional y educación. La educación como proceso social persigue la formación ciudadana de la personalidad y para lograrlo tiene que organizar y dirigir el proceso de asimilación de la cultura.

Según Del Toro, M y G (1968, p.102) la educación, en cualquier etapa del desarrollo social, tiene la función de socializar a las nuevas generaciones; lo cual significa, prepararlas para vivir en sociedad, para convivir como ciudadanos responsables, capaces de cumplir funciones cívicas y poseedores de un sistema de valores que le permita actuar en correspondencia con su contexto social. El Dr. C. Fabelo, J (2002, p.102), señala que educar significa socializar, es decir, transformar al educando en un ser social, en parte constitutiva de una comunidad humana particular, único modo posible para hacerlo representante y partícipe del género humano.

Los pedagogos cubanos se unen a los que conciben a la educación como un fenómeno histórico social, núcleo del proceso socializador, responsable de la transmisión de la cultura en la formación del individuo. La educación tiene como elemento central la formación de la personalidad sobre la base de una concepción pedagógica determinada. Tiene como núcleo esencial la formación de los valores morales.

Esta concepción hace referencia a la educación que se desarrolla en la escuela, como institución responsabilizada del encargo social que le concede el Estado, lo cual no significa que se olvide el papel educativo de los restantes agentes sociales; la familia, la

comunidad, los medios de comunicación masiva, entre otros.

La educación como fenómeno social históricamente condicionado, es núcleo del proceso de socialización que influye de forma decisiva en la formación de la personalidad, en su preparación para la vida, como señalara José Martí. Debe prepararlo para afrontar las exigencias sociales y personales que se le presentan en cada etapa de la vida, debe formarlo para que sea capaz de integrarse a la sociedad siéndole útil.

Báxter, E no comparte esta concepción. En su libro *¿Cuándo y cómo educar en valores?*, plantea que “existen diferentes tendencias y concepciones sobre los problemas de la formación del hombre, hay quien la concibe como la función evolutiva del hombre, sin tener en cuenta el resto de los factores o agentes sociales que participan en esta formación.” (Báxter, E 2017, p.103) Los pedagogos cubanos comprenden la formación del hombre como el objetivo de la educación en su concepción más amplia.

En esta concepción, la formación del hombre es considerada como la unidad entre el ser, el pensar y el actuar, una acción que une tres componentes esenciales: cognoscitivo, afectivo – volitivo e ideológico. Lo antes expuesto permite afirmar que la educación va dirigida a la formación del hombre, es el proceso que conduce a ello, y la formación es el resultado de la educación recibida, que se manifiesta en el modo de actuar de cada hombre o mujer. Desde esta concepción se asume que la formación ciudadana es el resultado del proceso de educación ciudadana.

Venet, R. (p.103) en su tesis de grado, define el concepto de formación ciudadana como: “Proceso continuo y sistemático de

apropiación individual de un sistema de saberes y valores que determinan la posición vital activa y creativa del sujeto social e individual ante la vida pública y se expresa en las relaciones que establece en los espacios de convivencia”.

Estos aspectos están contenidos en la definición que Silva, R nos brinda de formación ciudadana: “La formación ciudadana forma parte del proceso de socialización que se desarrolla en la sociedad, con la finalidad de conformar personalidades capaces de convivir y participar en el desarrollo social, desde una perspectiva consciente y auto-regulada, ética, política y jurídicamente.” (Silva, R 2015, p.103) La formación ciudadana es parte indisoluble del proceso de socialización, por medio del cual, el hombre o la mujer, crean y asimilan la cultura legada por otras generaciones, devienen personalidades integradas social y culturalmente, se convierten en seres capaces de convivir y participar en la sociedad como sujetos activos, conscientes, que responden a determinados intereses de clase desde la integración de, lo ético, lo político y lo jurídico.

La concepción de la EPVC como nueva disciplina del sistema educativo cubano. Las Dras.C Nancy Chacón Arteaga y coautores: DraC. Regla Silva, Dra. C. Olga R. Cabrera: En Cuba el fortalecimiento de la Educación Ciudadana es un objetivo estratégico estrechamente vinculado al desarrollo cultural, educacional e ideológico – político, del pueblo desde el mismo triunfo de la Revolución, con la realización de la gigantesca campaña de la alfabetización que culminó con la Declaración de Cuba como 1er país Libre de analfabetismo en la región de la América Latina y el Caribe el 22 de diciembre de 1961.

Este fue un momento trascendental que creó las bases del creciente e ininterrumpido desarrollo e institucionalización del sistema educativo cubano en la Educación general, politécnica y laboral, así como de la Educación superior con que cuenta el país en la actualidad.

Este proceso formativo tiene como vía esencial a la socialización por medio de las convivencias, las participaciones y las interacciones en el tejido social, por lo cual es un proceso que trasciende el ámbito académico, curricular y áulico, en el sentido pedagógico para extenderse al contexto y a la praxis social en la participación y ejercicio de la democracia, para todo ello el ciudadano apela a la cultura integral asimilada, donde los conocimientos habilidades y competencias en los modos de actuación y desempeños son esenciales.

La Educación para la vida ciudadana es un filtro de la integración de la cultura y saberes, mediatizado por las condiciones internas, la individualidad, las historias de vida personales, los sentidos y proyectos de vida de los ciudadanos. Al respecto el documento partidista citado precisa el interés de la política educacional cubana sobre la importancia de: “Educar a los ciudadanos en las tradiciones revolucionarias, laborales, y culturales de nuestro pueblo,

Estos elementos señalados tienen la raíz de una visión futurista hacia el ejercicio de una ciudadanía global, en la internacionalización o mundialización de la solidaridad, la colaboración entre países, e incluso pasa por el escabroso tema de la emigración e inserción de los ciudadanos de cada país en otros contextos y asimilar desde su cultura ciudadana la multiculturalidad de otros contextos en los

cuales se insertan en la convivencia y participación.

La nueva Constitución de la República de Cuba aprobada por la Asamblea Nacional del Poder Popular el 24 de febrero 2019, previa consulta y referéndum popular, así como las nuevas leyes que refrendan la implementación de sus articulados, respaldan los cambios y transformaciones, amplían el alcance de los deberes y derechos, la democracia y la justicia con equidad, con una concepción de avanzada que reconoce el desarrollo alcanzado en todas las esferas en el país desde una mirada jurídico – constitucional.

Estos elementos que conciernen al ciudadano y a la vida ciudadana en Cuba, apuntan al peso e importancia que tiene la Educación para la Vida Ciudadana en el sistema educativo cubano, en la formación de sus profesionales, en la Educación superior y en particular en la formación pedagógica de los profesionales de la educación.

La importancia que tienen estos aspectos educativos es que en la medida en que se aprehenden forman parte del sentido de la vida, de los proyectos de vida personales y de las aspiraciones de los educandos. Este es un indicador de los aprendizajes y de los niveles de educación que van madurando en la persona expresado en su desarrollo como ser humano al que contribuye la educación socializadora que va conformando su ideología, las cualidades y sentimientos que lo distinguen en la individualidad de su personalidad.

En el Sistema Nacional de Educación, los contenidos de los programas de estudios de las Ciencias Sociales y Humanidades, la Educación para la vida ciudadana, hacen una contribución significativa al proceso de formación de una, fundamentado en la

ideología de la Revolución cubana en su continuidad y participación ciudadana en los procesos de perfeccionamiento continuo de la sociedad.

La educación cubana para la vida ciudadana se ha visto muy influenciada por la concepción histórico- cultural sustentada por Vygotsky (Pensamiento y Lenguaje.) y El desarrollo de los procesos psicológicos superiores (P. 94). La cual manifiesta:

“una unidad, con la forma como se interpreta al hombre, en el contexto de sus relaciones sociales, el desarrollo humano se produce mediante procesos de orientación educativa e intercambio del conocimiento en un medio comunicativo y social (la cultura). Es decir, el principal vehículo de esos procesos es considerado un eje de soporte estratégico y vital en la afirmación de que la enseñanza conduce al desarrollo y evita la ignorancia; y es lo que influye decisivamente en la práctica de los conocimientos de la cultura”.

En esta concepción, el entorno social no es una simple condición que favorece u obstaculiza el aprendizaje y el desarrollo individual: es una parte intrínseca del propio proceso y define su esencia misma, a partir de la ley general de la formación y desarrollo de la psiquis humana, formulada por Lev S. Vygotsky todas las funciones psicológicas superiores se originan como relaciones entre los seres humanos. Según esta ley de la doble formación, que constituye el fundamento básico de la escuela histórico-cultural, el desarrollo humano sigue una pauta que va de lo externo, social e intersubjetivo, hacia lo interno, individual e intrasubjetivo.

A partir de los enfoques anteriores las autoras infieren tomando como punto de partida la

concepción histórico-cultural de Vygotsky e incursionando desde el ejercicio personal de “Chacón Arteaga”. Educación Ciudadana para la vida está dada en:

La capacidad de transformación cultural del hombre, ofrece el instrumento desarrollador e instructivo sobre la base de la metodología para resolver los problemas haciendo más eficiente su impacto y encargo social, permitiendo jerarquizar sus aspiraciones y tendencias personales y conduciendo a éxitos del desempeño; adquieren plena vigencia en el seno de la sociedad que los retorna, orienta e impulsa y están presentes como conceptos prácticos sustentados en toda la teoría dialéctica en su amplio trascurso por la educación integral como ser humano.

Conclusión

La propuesta del trabajo concebido sobre la base de los fundamentos filosóficos, psicológicos, sociológicos y pedagógicos, constituye un complemento a la vía efectiva, amena e interesante que permitió ampliar los conocimientos acerca de la historia de la Educación ciudadana en “Cuba” y sus desafíos en el siglo XXI; no ha desaparecido, es claro visualizar su futuro con una serie de transformaciones, propias de este nuevo enfoque; sin embargo, estos cambios no han sido totalmente asimilados en su totalidad, puesto que chocan de manera seria con la cultura y las costumbres de nuestro país. Al respecto, al ser un país de una vasta composición multicultural, los cambios y las transformaciones sobre nuevas formas de entender la realidad se han visto un poco pausados, debido a que ha arrastrado estos cambios y su aplicación dentro del proceso social no ocurre de manera sistemática y completa, quedando en un amplio espacio, sin darles una solución.

Referencias Bibliográficas

- Frei Beto. El papel del educador en la formación política de los educandos. <http://www.cubadebate.cu/noticias/2014/02/12/frei-betto-el-principal-enemigo-de-la-revolucion-esta-dentro-de-cuba/#.XW4rc311VLg>.
- Castellano Simón, Doris (SA). Aprender y enseñar en la escuela: una concepción desarrolladora. P. 2-7. Recuperado de <https://www.ecured.cu/>
- Chacón Arteaga, N y colectivo de autores. Fundamentos de la educación para la vida ciudadana en la formación docente. La Habana. 2021.
- Chacón Arteaga N., Silva Regla, Sáez Antonio y colectivo de autores Tabloide de Ética y sociedad, Curso Universidad para todos. Juventud Rebelde. La Habana 2006.
- Martí, Pérez, José (1884). Maestros ambulantes: Artículo escrito para la “Revista Científica y Literaria”) La América. Nueva York, de Santo Domingo.
- Sierra Socorro, Julio Jesús (2020). Selección de Lecturas para Maestros Educación Cívica. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Tesis y Resoluciones del 1er Congreso Del PCC. Editora C. Sociales. 1978. La Habana. Pag.370
- Torroella, G (2001). Revista Latinoamericana de Psicología “Educación para la vida: el gran reto”. Soporte electrónico, vol. 33, núm. 1, pp. 73-84 Fundación Universitaria Konrad Lorenz Bogotá, Colombia Revista ISSN: 0120-Fundación Universidad.
- UNESCO. La educación encierra un tesoro. Informe Delors. París, 1995. Recuperado de <https://www.ecured.cu/>
- Vygotsky, Lev Semionovich. El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Ed. Crítica, Barcelona, 1979. P. 94. Recuperado de <https://www.ecured.cu/>
- Vygotsky, Lev Semionovich. Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores. Editorial Científico-Técnica, La Habana, 1987.

Formación ciudadana en el espacio municipal.
[en línea]. Disponible en:

www.iglom.iteso.mx/html/congresoII/2conferencia.htm. Consultado: 5 de enero 2020. Revista Electrónica Edu Sol, ISSN: 1729-8091. Año 2014, Volumen 14, No. 47, abr.-jun., pp. 1-10. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Raúl Gómez García”, Guantánamo, Cuba.

Sáez, P. A. Historia de la Educación Cívica en Cuba. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. [S.l. s.n.] 2001.

Rodríguez, L. Historia y teoría de la educación ciudadana en Cuba Recuperado de <https://www.ecured.cu/>. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias. La Habana, 2021.



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-No Comercial 4.0 Internacional. Copyright (c) Tami Hernández Urgellès, y Katia Ivet Tejada Hernández.

